

SOCIEDAD / PENALIZAR LO INSANO

# Los impuestos directos reducen el consumo del tabaco

N. R. C.  
Día 20/01/2011

1

MADRID

Por cada subida del 10% del precio del tabaco, se produce un descenso en el consumo del tabaco. Lo dice uno de los numerosos estudios que la Sociedad Española de Salud Pública (Sespas) dio a conocer ayer en el análisis que esta sociedad científica presenta cada dos años. Este trabajo defiende la vía impositiva porque la prohibición total de la publicidad «hace que el precio sea el mejor instrumento de márketing de las tabaquerías». Avalan la subida del impuesto especial mínimo sobre los cigarrillos y piden la operación sobre la picadura de liar, la vía de escape para muchos fumadores. No ven tan claro penalizar con impuestos la comida poco saludable para combatir la obesidad, aunque recomiendan estudios pilotos que empiecen por los refrescos.

Otro de los estudios advierte sobre la «cultura de despilfarro» instalada en Sanidad. El presidente de Sespas, Andreu Segura, recordó que el 17% total del gasto farmacéutico se lo llevan medicamentos contra el colesterol y la hipertensión. «Sería más económico recetar paseos y una dieta baja en sal y grasa». Sespas también ha detectado un empeoramiento de la salud de los españoles por la crisis.